

Subscripción
En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado.

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. en
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 89
Anuncios y Realizos
A precios convencionales
Remitidos 1'25 plus.
Pago anticipado

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

ESQUELETO DEFUNCIÓN a precios reducidos.
Se reciben hasta las 11 de la noche.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta
de D. Celestino Ferrando.

Santa Ana, 35, imprenta

EN BARCELONA
Roldós y C., R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3.—Cebrián
y C., Puertaferriera, 18.—Kiosko El Sol.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARIS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

La incultura de la juventud

Es un hecho bien palpable el del título que encabeza estas líneas, porque todos los días tenemos ocasión para observarlo, presenciando los espectáculos que está dando esa turba de chiquillos que pulula por nuestras calles, faltando a la consideración y al respeto de las personas que por ellas transitan, cuando no cometen otros actos más perversos todavía, colocándonos al nivel de los pueblos más bárbaros.

Y nos referimos preferentemente a los chiquillos porque son ellos los que van a la vanguardia de esa incultura, burlando insolentemente la vigilancia de la autoridad, mofándose de lo divino y de lo humano y faltando a todos los respetos.

A los padres es a quienes debe culparse en primer término de esos males que lamentamos, porque, con su negligencia y abandono, lejos de educar moral e intelectualmente a sus hijos, cuando éstos más lo necesitan, los abandonan tan pronto dan sus primeros pasos por el camino de la vida, lo que trae como consecuencia que el niño, falto de la ayuda de su padre, busque otras compañías que comúnmente lo pervierten en poco tiempo, conduciéndole por tortuosos caminos que lo llevan al precipicio.

Estrecha cuenta deberán rendir los padres que no han sabido dar a sus hijos una educación sólida y cristiana, encaminando sus pasos por el camino del bien y presentándose ante ellos como ejemplo vivo que imitar.

No basta llevar al niño a buenos colegios en los cuales se les eduque en los principios cristianos; no basta que la madre en sus desvelos de cuidar a su hijo le enseñe las oraciones al acostarse y al levantarse de la cama; no basta tampoco que esa misma madre que tanto cuida de la educación religiosa de su hijo, le lleve ella misma al templo y le enseñe a practicar las eternas verdades de nuestra religión; no basta, como decimos, todo esto, sino que es preciso además que el padre practique estas mismas verdades, enseñándoselas a su hijo por medio del ejemplo, y de esta manera es como podrán recibir los hijos sólida educación cristiana, comprendiendo al propio tiempo que la Iglesia no se ha hecho únicamente para los niños y mujeres.

No se quejen, pues, los padres de los desaciertos que sus hijos cometen, ni culpen a nadie más que a ellos mismos, si no han conseguido hacer de sus hijos hombres de provecho. A los requerimientos que la madre angustiada dirige a su hijo viendo que a medida que crece en edad crece en vicios y malas pasiones, dando al olvido aquellas enseñanzas tan provechosas que recibió de pequeño, contesta a su madre con aquellas palabras que le hieren profundamente: si mi padre no practica, ¿por qué he de seguir yo por caminos distintos?

Estas breves consideraciones que dejamos apuntadas, ¡cuántas madres no las habrán hecho a sus descuidados esposos! Desastrosas serán las consecuencias que la falta de educación en los hijos ha de reportarnos; y es preciso que los padres procuren enmendarse predicándoles con el ejemplo, único modo de ver a sus hijos obedientes y sumisos y en camino de ser miembros útiles a la sociedad.

Reus.

Ante el peligro

Hemos apuntado en más de una ocasión, durante el presente conflicto, que la candidez sentimental con que se acogió la resolución de ir a la huelga, podría llevarnos a extremos desastrosos. Estamos caminando a ciegas hacia el abismo, y es preciso que reaccionemos para hallar la serenidad perdida, darnos cuenta del peligro en que se halla la seguridad y los intereses generales, y con toda urgencia y energía influyamos en imponer la transacción.

El conflicto ya no es local o regional. Se inhibieron las sociedades económicas, se resistió, con razón, la Compañía M. Z. A., a gestionar sobre la base de los empleados de la Red Catalana exclusivamente, y el Comité nacional ha declarado que se va a la huelga en todo el Estado, por no haberse atendido las peticiones formuladas con carácter general.

Pues bien, es preciso convenir en que, tal como se ha planteado el conflicto con esta última resolución, es poco menos que imposible que se resuelvan las múltiples cuestiones que implica la demanda de los empleados, con la variedad de medios y elementos con que cuenta cada compañía, de un modo completo y total y dentro del plazo que resta hasta el día de la huelga.

Si no se transige en seguida, la huelga es fatal. Y si la huelga llega a ser un hecho en toda España, sus terribles consecuencias caerán sobre todos, afectando inmediatamente y quien sabe por cuánto tiempo, a los obreros de todos los ramos.

La huelga es la paralización de la vida, es la ruina de industrias y comercios, es la miseria en todos los hogares humildes, es la anarquía en el orden económico y en el social.

Pieasen todos si es licito por un interés, muy estimable, por otra parte, sacrificar a todos los demás.

¿No puede irse a una tregua, que salve al país de tantos males y a cambio de esto, en plena paz y trabajando, se condicione la situación de los ferroviarios en las respectivas compañías, que se manifiestan dispuestas a hacer importantes concesiones?

Andrómidas.

DE LOS MADRILES

AL MARGEN DE UN CONGRESO

Socialistas y republicanos

Los activos «reporters» hicieron ayer una completa reseña de la sesión celebrada por el Congreso socialista en la Casa del Pueblo.

Se discutía la conveniencia de que el partido socialista permaneciese conjuntamente con los republicanos o recabase su libertad de acción, rompiendo de una vez tales compromisos. El

tema era, sin duda, muy interesante, y los señores congresistas, entendiéndolo así, hablaron mucho y claro sobre el asunto.

La mayoría de los oradores se opusieron a que esa absurda alianza continuase, y no faltaron «píldoras» al republicanismo de este calibre: «Así como los apaches viven al margen de la sociedad, el ferrouxismo vive al margen de la política».

Pero quien estableció indudablemente la buena doctrina socialista, saliendo por los fueros de la lógica, fué el secretario del partido, Mariano García Cortés.

Fueron estas sus palabras:

«La Conjunción es contraria a la táctica que se ha proclamado constantemente en nuestros Congresos internacionales. No puede admitirse que el partido socialista pueda ser aliado de un partido burgués. Los políticos de la Monarquía pecan de inmorales, pero ¿y esos republicanos que están de espaldas a la moralidad en la Administración pública? ¡Recordad su gestión en los Municipios de Barcelona, Valencia y Zaragoza! ¡Exhumad sus prevenciones! Por otra parte, yo afirmo, con toda la convicción de mi espíritu, que es absoluto el fracaso de la Conjunción.»

Esto lo ha dicho el más intelectual de los socialistas españoles y acaso el único que tiene verdaderos motivos por saber lo que es el socialismo.

Mariano García Cortés, abogado, estudioso e inteligente, tuvo una mala hora de extravío, que, conduciéndole adonde hoy se encuentra, malogró su brillante porvenir en la política y en el periodismo.

«Curro Vargas», condiscipulo suyo, ha de hacerle esa justicia, que no supone naturalmente la menor transigencia con sus yerros, con sus equivocaciones lamentables y con las falsas doctrinas del partido a que pertenece.

De cómo ese partido «se niega a sí mismo», obediendo mansamente a un jefe ignaro, que hubo de convertirlo en escalera, para elevarse de la insignificancia más absoluta a la poltrona del cacique, es prueba y bien palmaria el acuerdo adoptado en esa sesión a que vengo haciendo referencia.

Los socialistas, por boca de sus delegados y representantes en el Congreso de la Casa del Pueblo, habieron de exponer clara y terminantemente su deseo de no continuar en la Conjunción, de no seguir aliados con los republicanos, ya que esa alianza persigue un objetivo irrealizable y constituye una negación de las doctrinas socialistas.

Los socialistas saben, como lo sabemos todos, que los republicanos, divididos, en plena bancarrota de moralidad y en plena quiebra de prestigio, no pueden, no podrán nunca hacer la revolución.

Saben, además, que España no es republicana, y que el republicanismo español, ateo y brutalmente inculto, encontrará a toda hora en el camino de la violencia, no sólo una infranqueable muralla de bayonetas, sino una aplastante mayoría de hombres decididos a no tolerar que la Patria se hunda en el abismo de todos los desenfrenos anárquicos y de todos los crímenes y atrocidades que pudimos contemplar en aquellos días de la «semana trágica» en Barcelona.

Sin embargo, Pablo Iglesias ha di-

cho: «Quiero que la Conjunción no se rompa; mando que los socialistas no se muevan», y los socialistas se han inclinado ante este «patrono» despota, obediéndole como corderitos. El afortunado tipógrafo que dejó las alpargatas y la blusa... para los otros, encaramándose sobre el proletariado, hasta lograr un acta, poco menos que sin saber leer, continúa siendo el amo de unas muchedumbres que, ¡oh, paradoja!, luchan por su mejoramiento y su emancipación.

A Pablo Iglesias le conviene estar

unido con los reyezuelos republicanos, con los caciques del gorro frigio, para prolongar esa farsa del «coco» revolucionario y hacer valer en los despachos oficiales esa careta de «Juan Dientes».

Ya lo ha logrado. Y los socialistas, los infelices trabajadores, sin más acta, ni más ingresos que dos pesetas de jornal, esperando que los redima este «apóstol» del socialismo, que no conoce Schaffie ni de nombre, pero que es, sin disputa, un socio-listo.

Curro Vargas.

La huelga de los ferroviarios

HABLA EL GOBIERNO

Nota oficiosa

Para evitar que se difundan falsas interpretaciones acerca de la actitud del gobierno importa recordar que este amenazado hace un año por los inspiradores de una huelga general ferroviaria, se previno por varios medios adoptando proyectos similares a los de otros países, figurando entre aquéllos los preceptos consignados en la vigente ley de reclutamiento.

Cuidó el gobierno de no adoptar resoluciones que pusieran en duda su disposición favorable a conseguir dentro de lo posible, y antes del primero de enero de 1913, ciertas concesiones gratas a aquellos elementos ferroviarios cuyas demandas parecen más razonables, y que respetaban las leyes.

Aceptaron los agentes ferroviarios y su Comité Central, como plazo razonable para dar cuenta de sus proposiciones a las Compañías, el que mediara entre su Congreso y los últimos días de septiembre, a fin de que obtenidas las respuestas de las Compañías, expusiesen a principios de noviembre al gobierno sus pretensiones definitivas.

Impaciente la sección catalana en obtener una respuesta inmediata, planteó el conflicto, y el gobierno rogó a la Compañía que anticipase su contestación, ofreciendo ésta comunicarla a mediados de octubre.

Por su parte, el gobierno estudiaba y preparaba proyectos para someterlos a las Cámaras en una de las primeras sesiones de Cortes, que se proponía convocar para el próximo día ocho. Por lo tanto, dentro de este mes el Parlamento podría intervenir acerca de este problema y de los propósitos ministeriales.

El comité Central y la inmensa mayoría de los ferroviarios de España debían conocer la respuesta a sus demandas antes de fin de año, y podía suceder, por lo tanto, que dos meses antes, a fines de octubre, tuviesen conocimiento de los propósitos de la Compañía y de los proyectos gubernamentales.

Pero la sección catalana se impuso al gobierno y a las empresas, amenazando con la huelga y disturbios, porque la impaciencia no permitía esperar quince o veinte días. No se trata, pues, de que las Compañías pretendan un plazo indefinido para contestar.

El carácter autoritario con que los ferroviarios exigían la solución inmediata, supeditada al Gobierno a una asociación de empleados, y esto fué reconocido por todos los ferroviarios del resto de España, que se negaron a se-

cular la huelga, reconociendo y proclamando que el Gobierno procedía con gran mesura ante el conflicto creado en Cataluña.

Sin embargo, no pasó mucho tiempo sin que las cosas variasen de aspecto, y pronto nos hemos visto amenazados por el resto de los ferroviarios de España.

Autorizado el Comité para ir a la huelga, ésta se extiende, pero ocurre que el Gobierno no sabe nada de lo que al presente demanda este movimiento que no existe unidad de criterio entre todos los ferroviarios, ni hay, como en otros pueblos, una entidad de huelguistas para tratar con el Gobierno acerca de sus pretensiones.

Anunciada la huelga para el día 8, esperan instrucciones definitivas los ferroviarios del resto de España, y como algunas de éstas pueden constituir un caso delictivo, el Gobierno no debe cruzarse de brazos ante una amenaza que signifique la paralización de la vida nacional y económica.

Es el Poder legislativo el llamado a resolver este importante asunto. Ante las Cortes, Compañías y obreros pueden hacerse oír, y aquéllas con sus votos deben sancionar lo que al país conviene.

Entre tanto el Gobierno pondrá de su parte cuantos medios existan para que las leyes vigentes se cumplan y el orden no se altere.

Un bando del gobernador de Barcelona

Ayer mañana fué fijado en muchos sitios públicos de Barcelona el siguiente bando:

«Don Manuel Portela, Valladares, gobernador de la provincia.

Hago saber: Que anunciada la huelga de los operarios de todas las Compañías ferroviarias y en cumplimiento a instrucciones del Excmo. señor ministro de Fomento, publico el presente bando reproduciendo los artículos 16 al 26 de la ley de policía de ferrocarriles, para que sea de general conocimiento que serán entregados a los tribunales los que infrinjan dichos preceptos.

Barcelona 3 de Octubre de 1912.— El gobernador, M. Portela.

Artículos que se citan

Título V

De los delitos y faltas especiales contra la seguridad y conservación de los ferrocarriles.

Art. 16. El que voluntariamente destruya o desacomponga la vía de hierro, ponga obstáculos en ella que impidan el libre tránsito o puedan producir un des-

carilamiento, será castigado con la pena de prisión correccional. En el caso de que se verifique descarrilamiento, la pena será de presidio.

Art. 17. En los casos de causarse la destrucción ó descomposición en rebelión ó sedición, si no apareciesen los autores del delito, incurrirán en la pena impuesta en el artículo anterior los promovedores y caudillos principales de la sedición ó rebelión.

Art. 18. Lo dispuesto en los dos artículos anteriores se entenderá sin perjuicio de la responsabilidad civil y criminal en que puedan incurrir los delinquentes por los delitos de homicidio, heridas y daños de todas clases que puedan resultar y por los de rebelión y sedición.

Art. 19. En la concurrencia de dos ó más penas, los jueces y tribunales impondrán la mayor en su grado máximo.

Art. 20. A los que amenacen con la perpetración de un delito de los comprendidos en los artículos 16 y 17, se les castigará con las penas prescritas en el artículo 507 del Código penal, observando la escala en el establecimiento; pero imponiendo siempre las penas en el grado máximo, y cuando esté señalado el grado máximo, la inmediatamente superior en su grado mínimo.

Art. 21. El que por ignorancia imprudencia, descuido ó falta de cumplimiento á las leyes y reglamentos de la Administración causare en el ferrocarril ó en sus dependencias un mal que ocasione perjuicio á las personas ó á las cosas, será castigado con arreglo al artículo 581 del Código penal, como reo de imprudencia temeraria.

Art. 22. Con las mismas penas serán castigados los maquinistas, conductores, guardafrenos, jefes de estación, telegrafistas y demás dependientes encargados del servicio y vigilancia de la vía que abandonen el puesto durante su servicio respectivo. Más si resultare algún perjuicio á las personas ó á las cosas, serán castigados con la pena de prisión correccional ó prisión menor.

Art. 23. Los que resistan á los empleados de los caminos de hierro en el ejercicio de sus funciones, serán castigados con las penas que el Código penal impone á los que se resisten á los agentes de la autoridad.

Art. 24. Los contraventores á las disposiciones comprendidas en los títulos I y II de esta ley, á los reglamentos de la Administración y resoluciones de los gobernadores para la policía, seguridad y explotación de los ferrocarriles, serán castigados con una multa de 15 á 150 pesetas, según la gravedad y circunstancias de la transgresión y de su autor. Si con arreglo al Código penal hubieren incurrido en pena más grave, se le impondrá solamente ésta. En caso de reincidencia la multa será de 30 á 300 pesetas.

Art. 25. Los que no paguen la multa que se les impusiere, sufrirán el apremio personal con arreglo al artículo 56 del Código penal.

Art. 26. Sin perjuicio de las penas señaladas en los artículos anteriores, deberán los que hubiesen infringido las disposiciones de esta ley destruir las excavaciones, construcciones y cubiertas, suprimir los depósitos de materias inflamables ó de otro género que hayan hecho y reparar los daños ocasionados en los ferrocarriles. Los alcaldes señalarán el plazo para hacerlo, después de oír al que represente la Administración de ferrocarriles, ó á la empresa en su caso. Si en el plazo señalado no lo hicieran, la Administración cuidará de ejecutarlos á cuenta del que no hubiere obedecido. En este caso la cobranza de los gastos se hará del mismo modo que la de las contribuciones.

**Estado de las negociaciones.—Asamblea de ferroviarios.**

La comisión de ferroviarios, compuesta de los compañeros Estivill, Pi, Solanas, Riera, Ripoll y Puerto, que se ha entrevistado con los Sres. Gobernador civil de Barcelona, Sedó y Calvet, después de discutir ampliamente la nota oficiosa anterior y publicada por la prensa, ha sacado la impresión siguiente:

Que las bases que no implican un desembolso inmediato por el espíritu de concordia que representan se conseguirá sin dificultad que la compañía las acepte; que

la única diferencia que puede ser obstáculo para la vuelta al trabajo estriba en los aumentos de sueldo, mejoras en los retiros y pensiones, cuyo estado económico, según la compañía oficiosamente manifiesta, no permite que en un solo ejercicio figuren gravámenes de tal consideración.

Con la promesa formal de que se intentará recabar de la compañía que en números redondos nos dé á conocer la cantidad que está dispuesta á conceder, distribuida por el orden de menos á más en los sueldos hasta 250 pesetas inclusive.

Para esta conformidad ó reparos, hoy sábado se reunirá en Asamblea la entidad Unión Ferroviaria, conocida, que será la importancia de las mejoras introducidas, y aquella como soberana, decidirá. —Estivill, Pi, Solanas, Puerto, Riera, Ripoll.

**Lo que dice Sastre**

El Sr. Sastre, individuo del Comité Nacional, ha dicho que para nadie es un secreto que todos los ferroviarios españoles van á la huelga por solidaridad con sus compañeros de la Red Catalana.

Planteadas la huelga, cumplidos los requisitos legales y esperando sólo el momento señalado, que, como es sabido, es para las doce de la noche del día 8, ha causado la más profunda sorpresa el saber que Ribalta celebró conferencias con el gobernador de Barcelona, parlamenta con importantes autoridades catalanas, y, por último, está dispuesta á hacer alguna concesión y ha cedido á que las empresas planteasen la reforma desde 1.º de Enero después de haber dicho en diversas ocasiones que no cedería en nada de las peticiones formuladas ante las Compañías y que éstas habían de prometer cumplirlas sin dilación alguna y bajo acta notarial.

**En Zaragoza**

El Sr. Paraso prosigue los trabajos de arreglo de la huelga.

Por el Gobierno civil han desfilado distintas personalidades para ofrecerse al gobernador y contribuir á la solución del conflicto.

En todos los trenes van varias parejas de la guardia civil.

Hoy saldrán los regimientos del Infante y de Cantabria á vigilar la vía.

La concentración de los reservistas se ha verificado sin el más pequeño incidente en todas las estaciones de la región.

Hoy se reunirán en el Gobierno civil las representaciones de todas las fuerzas vivas de la ciudad para tratar de la huelga.

Ribalta manifestó que los compañeros aragoneses deben ir á la huelga el día señalado con brazalete. (Refiérese el brazalete de los colores nacionales que han puesto las autoridades militares á los ferroviarios llamados á filas.)

Añadió que el Sr. Canalejas les había dado una lección que sabrán aprovechar para la próxima huelga.

Yo aseguro—agregó—que cuando más tranquilo, esté el presidente, tendrá otra huelga su la que procuraremos estar á cubierto de sus disposiciones draconianas.

**Cátedra ambulante d'Agricultura**

**Concurs de bestia porquí á la ciutat de Vall**

Consequent aquesta Cátedra ab son plan de dedicar llurs esforços á fomentar tots els interessos de la classe agricultora, y sent una de les fonts de riquesa de la mateixa la cria de bestia porquí, tant per llurs rendiments com per els adobs que produeix quant se fa ab les condicions degudes, he cregut que seria de gran utilitat per la comarca de Vall convocar un concurs d' animals d' aquella especie, que, al mateix temps que podrá ser molt beneficiós per la classe pagessa, será un dels nombres del programa de les firas que dita important ciutat celebra cada any, que mes concurrència atraurá.

L' expressat concurs se regirá per les següents

**BASES**

1.º Tothom que desitji exhibir bestia al concurs, deurá presentar á la Direcció de la Cátedra ambulante d' Agricultura, en les oficines de la Diputació provincial, ó en les del Ajuntament de Vall, desde el dia primer d' Octubre al 21 del propi mes, la corresponent cédula d' inscripció que previament podrá recullirse en dites

oficines, en les Secretaríes dels Ajuntaments y en les Societats agrícoles de la comarca.

2.º Dels dos dies senyalats per la celebració del concurs, ó siguin els 22 y 23 d' Octubre, el primer se dedicarà á la instal·lació per seccions del bestia y el segon al examen y calificació pel Jurat y adjudicació y entrega de premis.

3.º El Jurat el formarà el Director d' aquesta Cátedra, D. Joseph Mestre, Miguel, l' Enginyer del servey agronómich, D. Joseph Valls Torres, l' Inspector provincial d' higiene pecuaria, D. Salvador Martí Güell, el Subdelegat de Veterinaria del districte de Vall, D. Joan Rius Bertrán, y el Visitador de l' Associació General de Remaders del Regne en aquell districte, D. Joseph Moragas de Balle.

4.º Als animals premiats se els posará una arrecada fixa porque en tot temps puguin acreditar haver sigut premiats y no puguin esser substituïts.

5.º Si en quiscuna de les Seccions quedessin els premis deserts ó el Jurat cregués convenient no adjudicarlos, podrán ser destinats á cualesvol de les altres seccions pera premiar exemplars dignes de recompensa y que no ho haguessin estat.

6.º Les decisions del Jurat serán inapel·lables.

7.º El sostesiment del bestia anirá á càrrech dels expositors ó concursants, haventhi pròxim en el lloch del concurs punts de venta per poderse sortir de tota classe d' alimentació; l' Ajuntament proporcionarà locals pera guardar lo bestia á la nit.

8.º En cas de malaltia d' algún dels animals concurrents hi haurá un Veterinari que prestará gratuïtament llurs serveys.

9.º L' acte de l' entrega dels premis revestirá la solemnitat que s' mereix, dintre de la modestia d' aquest concurs.

**Especificació de seccions**

Secció 1.º—Berro de rasa del país nascut y criat á la provincia. (A poguer ser deurá presentarse algún lot de fills del animal).

Secció 2.º—Berro de rasa estrangera mes convenient al país.

Secció 3.º—Berro creuat producte de les rases anteriorment dites.

Secció 4.º—Truija de rasa del país.

Secció 5.º—Truija de rasa estrangera.

Secció 6.º—Truija creuada. Dels exemplars de truijas será preferida en igualtat de circumstancies la que s' presenti ab cria al peu.

Secció 7.º—Tocinos engreixats, deventes acreditar ab precisió l' edat que tenen mitjantment certificació del Veterinari de la localitat, visat per l' Alcaldia, y en defecte del Veterinari, expedit per lo mateix Alcalde.

**Premis**

S' adjudicará á cada una de les Seccions: Un primer premi de 75 pesetas. Un segon de 30 pesetas. Y una menció honorífica pels exemplars que, sense ser premiats, sigan mereixedors de tal distinció.

Tarragona 14 de Septiembre de 1912.

Lo Director, Joseph Mestre.

**SECCION RELIGIOSA**

Santos de hoy.—Santos Froilán y Plácido m.

Santuario de Ntra. Sra. del Rosario

Mañana domingo, á las diez, se celebrará solemne Oficio á grande orquesta, dirigido por el profesor D. Mariano Baró, estando el panegirico á cargo del M. Ilre Sr. Canónigo Magistral de Tarragona D. José Balcells. Por la tarde, á las cuatro, solemne Rosario con música y explicación de misterios por el Rdo. Sr. Garravé, Pbro., cuyo Rosario es el mismo que dedican todos los años los asociados de la Virgen.

Santos de mañana.—Ntra. Sra. del Rosario y San Bruno.

**CRÓNICA**

Bajo la presidencia del M. I. Sr. Alcalde D. José Cirrera, y con asistencia de los concejales Sres. Llauredó, Bonet, Sardá, Piñol, Casagualde, Ambrós, Elías, Pallejá, Prats, Bríasó, Alberich, Barberá, Granell, Sugrañes y Durán, dió comienzo ayer noche á las ocho menos cuarto la sesión de segundas convocatoria correspondiente á la actual semana.

Aprobóse el acta de la anterior.

Leyóse una comunicación del Director de Propiedades é Impuestos de la provincia, D. Ramón Arnau Leal, participando haberse posesionado del indicado cargo y ofreciéndose. Otra de la razón social Iglesias y Suqué, participando haber quedado normalizado el conflicto y significando su agradecimiento hacia el Ayuntamiento.

Dióse conocimiento del resultado de la subasta de una parcela de terrenos del ex-huerto de San Juan, adjudicado provisionalmente á favor de D. Pablo Bartuli Barberá, por la cantidad de 14.264 pesetas. Acordóse que fuese elevada á definitiva.

Para las próximas fiestas de Santa Teresa, que organiza la comisión, fué otorgado un premio consistente en un objeto de arte.

Quedóse enterado del estado cooperativo de reses, ocurrido en el Metadero, acusando para el mes de Septiembre del año actual un aumento de veintidós reses.

Las cuentas de particulares fueron aprobadas.

El Sr. Granell dice que la compañía eléctrica «La Canadiense» obstruye por demasiado tiempo con cascotes las aceras de los arrabales de San Pedro y de Robuster, por lo que es de necesidad se le ordene la pronta limpia de dichas vías, después de la molestia que ha ocasionado.

El Sr. Alcalde le contesta que trasladará el ruego al presidente de Fomento señor Bonet, para que procure sean arregladas lo más pronto posible dichas obras. Y sin otros asuntos levantóse la sesión.

Un cuarto de hora después constituyóse en sesión de segunda convocatoria la Junta municipal, compuesta de los concejales que antes concurren á la sesión, y los vocales asociados don Antonio Ferré y D. Pablo Borrell.

El Sr. Secretario dió lectura de la convocatoria de la sesión, que era: aprobación del dictamen de las comisiones de Fomento y Hacienda, por un empréstito municipal, aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 27 de Septiembre último, para la construcción de la plaza-mercado.

Uno de los vocales que asistieron al acto, don Pablo Borrell Sugrañes, pide la palabra por una cuestión de orden, que le es cedida por la presidencia.

El Sr. Borrell y Sugrañes dice que encuentra extraño é impropio que no se haya repartido á los vocales asociados una copia del dictamen, (aprobado en la anterior sesión con solo el voto en contra del concejal don Evaristo Fabregas).

Produce además una respetable queja porque, á su entender, se ha faltado abiertamente y de una manera notoria al artículo 149 de la ley municipal, que ordena que de una á otra convocatoria deben mediar por lo menos ocho días, y esta vez sólo han transcurrido cuatro. Digo esto—manifiesta el Sr. Borrell para eludir responsabilidades y para hacer constar mi protesta.

Después de esta oración, la presidencia dice que el acuerdo anterior fué tomado con fuerza ejecutiva, y que á su entender bastan cuarenta y ocho horas de una á otra reunión para que los acuerdos que se puedan adoptar en la segunda sean válidos; pero deferente—dice el presidente—con el vocal asociado, el Sr. Secretario dará lectura al nombrado artículo 149 que ha hecho referencia al Sr. Borrell, para dejar bien sentado el punto objeto de las palabras que ha pronunciado.

(Dase lectura al citado artículo), el cual en su fondo dice «que cuando de presupuestos se trate, en la primera reunión debe recaer el acuerdo unánime en los asuntos que deben aprobarse, y que para ser válida la de segunda convocatoria deben mediar por lo menos ocho días».

El Sr. Borrell acepta las explicaciones de la presidencia.

El Sr. Cavallé dice que también encuentra como buenas las citadas explicaciones, pero que es necesario una completa aclaración por parte del Alcalde por saber si está legalmente constituida la Junta.

Resultando una manifiesta diversidad de pareceres entre los reunidos,

acuérdase levantar el acto, y reunirse para más adelante en sesión pública, la cual suplirá la de ayer noche, á la que asistirán como decimos, en carácter de vocales asociados, don Antonio Ferré y don Pablo Borrell Sugrañes.

Según ayer se nos dijo, los ferroviarios de la Compañía del Norte, que esta noche, siguiendo las instrucciones del Comité de huelga deben declarar el paro total, habían recibido un despacho de don Pedro Ribalta concebido en los términos de que no se llevase á cabo hasta nueva orden dicho acto, pues estaba el asunto pendiente de solución.

Como decimos, esta noticia corrió por la ciudad y nosotros como á versión la recogimos. Otros aseguraban que el telegrama era cierto, pero que Ribalta ordenaba, ó aconsejaba que se abstuvieran de manifestaciones hostiles pues el asunto parecía que había comenzado su encauzamiento.

**Vichy Prats Agua Argentina Agua Hortina**

De venta en las principales Farmacias y droguerías.

El «Boletín Oficial» publica la siguiente importante circular:

«Con el fin de que pueda tener cumplido efecto lo dispuesto en la orden circular de la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, de fecha 22 de Enero de 1905, en armonía con lo determinado en la ley de Presupuestos de 31 de Marzo de 1900, por la presente se les recuerda á los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia, el deber en que se hallan de remitir á esta Administración de contribuciones, dentro del mes de Octubre próximo, una relación exacta de todas las Sociedades de recreo que funcionen en sus respectivas localidades, con expresión del nombre de su presidente, denominación del Círculo ó Casino, calle, número y piso en que se halle establecido é importe del alquiler anual que satisfagan ó renta íntegra que tengan amillarada, si el edificio fuese de su propiedad.

Se les recomienda á las aludidas entidades la mayor diligencia en el cumplimiento del expresado servicio, evitando á esta referida administración el tener que proponer á la Delegación de Hacienda el empleo de las medidas coercitivas que se estimen procedentes, en el caso de incumplimiento del servicio de que se trata en el término señalado, y los alcaldes en cuyas localidades no existan Casinos ni Círculos de recreo, remitirán asimismo en el plazo citado, una certificación negativa de dicho extremo.

Tarragona 30 de Septiembre de 1912. —El Administrador de Contribuciones, P. I., Joaquín Boulosa.

INGLÉS.—LECCIONES particulares y domicilio.—TRADUCCIONES en inglés, alemán, francés y español.—Sydney Williams, Galanas 5.—Reus.

Como anunciábamos en nuestro pasado número del jueves último, el oficio á toda orquesta que se celebrará en honor de la Virgen el domingo próximo en el Santuario de Ntra. Sra. del Rosario asistirán las Autoridades, cantándose en dicho acto la gran Misa del Mtro. Perosi, aumentado el número de ejecutantes con voces de Tarragona.

El altar mayor será adornado con flores y plantas por las camareras que posee dicho Santuario.

Durante el mes de Septiembre la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 662.666 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 324.966 pesetas, habiendo abierto 593 libretas nuevas.

Las imposiciones se distribuyeron en la siguiente forma: Oficina de Barcelona, 311.910 pesetas; Sucursal de Igualada, 55.606; id. de Gerona, 74.571; id. de Tárrega, 24.845; id. de Lérida, 82.372; id. de Badalona, 34.965; idem de Tarragona, 11.073; id. de Vich, 34.018; id. de Olot, 26.869; id. de Granollers, 6.437 pesetas.

Han sido dados de alta los lesionados por accidentes del trabajo Fran-

cisco Queralt Jové, Antonio Vives Segura y José Fábregas Saperas, habiendo percibido cada uno de ellos la correspondiente indemnización.

Según nos participa la casa armadora del buque «Colón», Fábregas y García, en vista de las actuales circunstancias de huelga de los ferroviarios inaugurará hoy unos viajes de ida y vuelta desde Tarragona a Barcelona, con salidas semidiararias: que serán de Barcelona, sábados, martes y jueves. De Tarragona, lunes, miércoles y viernes.

Se admite pasaje y toda clase de mercancías.

Los precios, según nos manifiesta la casa armadora, serán reducidos.

Ginmasia y Lucha Japonesa, A. Sta. Ana, 44

Con las obras «L'enginyer nou» y «Faro malehit» debutará hoy en el salón Kursaal de Reus la compañía de visiones dramáticas «Gran Guinyol Catalán» bajo la dirección de don Juan Santacana en cooperación de don Gastón A. Mántua y doña Juana Pozzo.

Un extenso y escogido programa de películas completará las sesiones.

El próximo lunes se celebrarán en la Basílica de Tarragona solemnes funerales en sufragio del alma de la malograda Infanta doña María Teresa q. e. p. d.

Por no serle posible emprender el viaje al abogado don Melquíades Álvarez, se ha aplazado el juicio sobre homicidio que debía celebrarse hoy en la Audiencia de Tarragona.

Dientes sanos, blancos y bellos se tendrán usando CREMALINA. Dentífrico ideal. Una peseta tubo. — Farmacia Carpa.

Nada vale el dinero en comparación con la salud; ésta la consigue el enfermo artrítico que sufre de arañitas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc. con el uso de la «Piperazina Dr. Grau».

Empléese la única legítima Sal Vichy-Etat para bebida, en paquetes que llevan el disco azul de garantía Vichy-Etat. No dejarse engañar con imitaciones.

Solicitudes de permiso para trabajar en domingo. — Se venden exclusivamente en la Tipografía de D. Celestino Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.

PIANOS, afinaciones y toda clase de reparaciones. Taller especial de J. Pujol Arrabal alto Jesús, 50 (frente Plaza Prim).

El Doctor BOSCH DELAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, a la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 a 1 y de 3 a 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

OBRA NUEVA. Primerosamente editada e impresa en papel superior ha sido puesta a la venta la novela

GRATITUD original de D. JOSE CIURANA MAIJO. Se halla de venta al precio de 250 pesetas ejemplar, en Madrid, librería de D. Fernando Fé, en Barcelona, librería de «La Hormiga de Oro», y en Reus, en la imprenta del DIARIO y en la librería de D. José Grau, calle de Monterols.

Tarjetas de visita de todas clases. — Tipografía Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.

Espaciosos almacenes para alquilar. Válvulas y 2. Razón en la misma casa, piso 3.º

Doctor Pedro Fontana Grau OCULISTA de los Hospitales de París y Médico oculista del Manicomio de San Baudilio de Llobregat. Visita en REUS todos los domingos de 10 a 12 de la mañana, calle Cárcel, 10, principal. En Barcelona, Diputación, 235, (entre Balmes y Rambla de Cataluña).

Cura al estómago el Elixir Salz de Carlos

Para vender

Por ausentarse su dueño de esta ciudad se vende una tienda de comestibles situada en un punto céntrico, la cual cuenta con bastante parroquia. Se cederá por un precio arreglado. Informes en esta imprenta.

Clínica de Masaje de PEDRO DURAN Médico-Cirujano

Calle Vía, n.º 5 (a) carré del Bou) Horas de consulta, de 11 a 1 y de 2 a 4 de la tarde Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia médica y Medicina general.

SECCIÓN COMERCIAL

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

Table with columns for location (Londres, Paris, Marsella, Perpignan, Hamburgo) and exchange rates for various currencies.

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

Table with columns for value (400, 525, 700, 25, 200, 400, 165, 190, 540, 2875, 600, 600, 500) and corresponding items like Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, etc.

Joven extranjero

desea habitación con asistencia en familia donde pueda hablar el español. Pagaría 100 pesetas mensuales. Para informes dirigirse por carta a DIARIO DE REUS.

En venta Por no poderlo regentar su dueño se vende un café situado en un punto muy céntrico de esta ciudad, que cuenta con mucha parroquia. Secederá a un precio módico. Informes en esta imprenta.

Academia musical

FLORENCIO COGUL Enseñanza de Solfeo y Violín Clases de 4 a 8 tarde. Lecciones a domicilio. Clases especiales para la enseñanza de Mandolina. ARRABAL SAN PEDRO, 9. 2.º—REUS.

Francés y Teneduría

Debido a las numerosas simpatías que desde 16 años han sabido conquistarse en esta Mr. y Mme. de Marçay, siguen dando lecciones de Francés y Teneduría, siempre con el mismo éxito en la «Academia de l'Alliance Française», Llovera, 27. 1.º, 1.º, y a domicilio.

En venta

Lo están dos perdices machos de un año, propias para reclamo y cazar. Informes: calle S. Vicente Alegre, 20, 1.º

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Circo

Hoy sábado, debut de «La Xerezana et Frankoko's». — Magnífico programa de cine. — Sesiones de 9 y media a 12. Precios de costumbre.

Kursaal de Reus

Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy. Debut de la compañía de visiones dramáticas «Gran Guinyol Catalán». A las nueve y media, primera sesión, la obra «L'enginyer nou». En la segunda sesión se representará el «Faro malehit». Grandes ESTRENOS de película.

Sala-Reus

Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás fiestas. Espléndido programa de cine.

Guanos y Abonos

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Marca «EL SOL»

Productos químicos y materias para abonos ANALISIS GARANTIZADO

Depositarios en REUS:

Sr. Hijo de B. Bufill, Plaza Constitución.—D. Miguel Artells, Arrabal bajo de Jesús, 1.—D. José Tarragó, calle San Juan, 16.

COLEGIO DE INTERNOS DE REUS

EN EL EDIFICIO DEL INSTITUTO

ENTRADA POR LA PLAZA DE HÉRCULES DIRECTOR

DON JUAN OLLÉ VALLÉS

Maestro Superior y Bachiller DIRECTOR ESPIRITUAL

RDO. DR. DON RAMON MINGUELL

Capellán de este Instituto

Desde 1.º de Septiembre continuarán abiertas las clases de 1.ª enseñanza, párvulos, elemental y superior, repaso de las asignaturas del Bachillerato y carrera del Magisterio, Cálculo mercantil, Teneduría de Libros, Reforma de Letra, Redacción y Ortografía, Francés, Canto, Piano y Dibujo.

Los alumnos que estudien la 2.ª enseñanza, asisten oficialmente a las clases del Instituto, dándose en el Colegio repaso y conferencias de las asignaturas del Bachillerato.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos Reus, Agosto de 1912.

Compañía Francesa del Gramophone

Representación y Depósito: R. PERPIÑA, Mayor, 22; Reus. Despacho: 24 pral.

NUEVOS APARATOS NUEVOS PRECIOS

NUEVOS DISCOS Relojes. Gramophones. Discos Aparato BEBE con cuatro discos, 50pts. Catálogos gratis GRAMOPHONES HASTA 500 PESETAS



Sastrería NON PLUS ULTRA

REUS.-PORTAL DE JESÚS 1.-REUS

El dueño de este importante establecimiento, montado a la altura de los mejores en su ramo, participa al público en general y en particular a sus muchos favorecedores de Reus y su comarca, que ha recibido las más altas novedades para la presente estación.

PRONTITUD Y ECONOMIA unido a un trabajo acabadísimo

Trajes confeccionados para niños de 3 a 7 años

Cemento portland artificial ASLAND

Uniformidad y constancia en la composición

Hornos giratorios: automáticos:

Que aseguran la constante igualdad en el producto

Autorizado su empleo en las obras del Estado

PRODUCCION ANUAL: 90.000 toneladas

Suministros importantes en esta región:

Obras del Pantano de Riu de Cañas, Canales del Ebro en Tortosa, Puente sobre el Ebro en Mora. Ampliación del puente del ferrocarril sobre el Ebro en Tortosa, etc.



Precios en competencia con las mejores marcas extranjeras

Para los grandes consumidores precios especiales

DEPÓSITO PARA LA VENTA Ramón Vila UNIÓN, N.º 23 TARRAGONA

Aprendices

Se necesitan 4 ó 5 aprendices de 14 a 15 años, que sean de confianza; ganarán jornal enseguida, según su comportamiento y las patitudes que tengan para aprender el trabajo que se les enseñe. Informarán en esta imprenta.

En venta

Por no poder regentarla su dueño se vende una tienda de quincalla situada en un punto muy céntrico de la ciudad en inmejorables condiciones.

Para amplios detalles puede dirigirse al que le interese su compra, a la imprenta de este periódico.

Fábrica de géneros

DE PUNTO

Especialidad en Chalecos, Camisetas y Pantalones para caballero y señora. Medias y calcetines en varias clases

JUAN COSTA Calle de la Galera, núm. 16 REUS

Carne de cabrito SUPERIOR

A 60 céntimos 400 gramos y a 80 pierna y costillas. En la mesa de JOSEFA PAMIES n.º 25, y en la mesa de ROSA CABRÉ, número 16.

Vda. de E. Teixidor BARCELONA

Material para Dibujo, Pintura y Arquitectura

DEPÓSITO EN REUS J. LLOR, (ESCUPTOR) Carnicerías Viejas, 5

Importante

para los que desean pasar el verano delicioso, hay para alquilar magníficas casas de campo de verdadero recreo, chalets a la inglesa con terreno suficiente. GRAN ÉXITO.—Con inmejorables condiciones se cenan y venden terrenos a cinco minutos de Reus y hacia la parte más alegre de la población, con bonitas casas de campo que se venden y alquilan a precios reducidos. Los que desean comprar y vender fincas de todas clases, así como los que necesitan tomar cantidades a préstamos al 5 y 6 por 100 según sean, no lo hagan sin antes visitar a JUAN SOCIAS.

Tiene para vender muy cerca de esta ciudad, fincas de secano y regadíos con buenos rendimientos y economías.

Administra fincas con garantía Se admiten representaciones de todas clases, tanto nacionales como extranjeras.

Representante de la importante y acreditada compañía de seguros contra incendios «La Previsión Nacional».

Calle Santa Ana, 19, 3.º—REUS

LA RÁPIDA

GABRIEL VALLÉS RECADERO DE REUS A BARCELONA y vice-versa

VIAJES DIARIOS. — Solicitud. — Completa confianza. — Encargos urgentes. EN REUS

Llovera, 24, tienda y 2.º piso EN BARCELONA Oil, 1 y Hospital, 4, estanco

Gazadores y demás

Venta de 90 jornales estadísticos huerta y frutales, viña, olivos y tierras para siembra y bosques a tres horas de Igualada con carretera, casa y otras dependencias; precio, 2.500 duros.

Fincas en venta en Barcelona; hay casas en principales calles y Ramblas. En Reus: ventas y préstamos de todas cantidades.

Para informes dirigirse a VICTORINO LLAURADÓ

De 8 a 9 y de 1 a 2 tarde, Camino Misericordia, 28.—REUS

Clases de Música

por el Profesor JOSÉ ANGUERA

Ex alumno de solfeo y canto del eminente Mtro. Goula (padre), y del Conservatorio del Liceo de Barcelona.

Desde el 15 de Octubre quedan abiertas las clases de Solfeo, Canto, Mandolina y toda clase de instrumentos para rondalla. Lecciones particulares y a domicilio. Clase especial de canto y mandolina, para señoritas de 2 a 4. ARRABAL N. SALMERON, 11 1.º REUS

Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

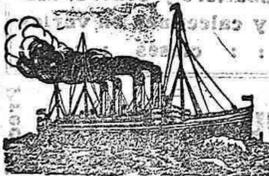
ENOFOSFORINA Reconstituyente de sabor agradable y de efectos rápidos Se vende en la

Arrabal de Santa Ana, núm. 80 y en la FARMACIA

NUEVA de NAPOLEON BATALLA, Portal de Jesús.—REUS.

# FARMACIA PUNYED LLOBERAS

FOSFIL Reconstituyente ideal, como sustituto del Aceite Hígado de Bacalao durante el verano.  
Depósito de la acreditada  
**AGUA DE BORINES**  
Teléfono 165. Llobera (Padr) 47 y 49 y Cervantes, 40



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

### Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor

### Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 9 Octubre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### Legazpi

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo a Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

### P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias Fernando Poo

El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

### Ciudad de Cádiz

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30.00 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Septiembre saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor

### Alfonso XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3. Expone billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

## Lámpara «EGMAR»

IRROMPIBLE

Depósitos de la A. E. G.

### POMPEYO PEDROL, Mayor, 5. REUS

Motores eléctricos, A. E. G.

## Société generale de transports maritimes a vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Septiembre directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

### VALDIVIA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona

## AGRICULTORES Y VINCULTORES

Si queréis elaborar bien vuestros vinos no dejéis de emplear el Sulfofosfato HUBERT, fabricado por la importante casa «La Litorale» de Beziere (Francia), pues en su uso conseguiréis las ventajas siguientes: Clarificación rápida, Aumento de graduación alcohólica, Aumento de extracto seco, y desaparición de acidez volátil que tan perjudicial es a los vinos.

Pídanse folletos y prospectos en casa del depositario en Reus: ANTONIO MARTRA, calle Galanas, núm. 6.—REUS.

## LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

### SALIDAS DE BARCELONA

Vapor Cádiz	20 Septiembre	Vapor Valbañera	1 Noviembre
Barcelona	12 de Octubre	Cádiz	27 Noviembre

Servicio rápido y de gran lujo para Montevideo y Buenos Aires por el nuevo y lujoso vapor de 15.000 toneladas, a dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

### INFANTA ISABEL

Viaje de inauguración salida de Barcelona el 28 de Septiembre.

El segundo viaje lo efectuará el día 22 de Noviembre. Trayectoria de Barcelona a Buenos Aires 17 días.

## Servicios quincenal á las Antillas y Estados Unidos

M. M. Pinillos, 5 Octubre	Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.
O. Wifredo, 20 Octubre	Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Catalina, 5 Noviembre	Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo.
Balmes, 20 Noviembre	Para Puerto Rico, Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caharién, Nuevitas, Fuerte Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía «Muelle de las Baleares».

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se cobra en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, **Rómulo Bosch y Aisina**.—Plaza Antonio López, 45, principal.

## FERROCARRILES

Servicio de trenes que rige desde 1.º de Septiembre de 1912.

### DE REUS A BARCELONA

Salida 4:35 por Villanueva	Llega 8:12
por Villafranca	8:37 (m.)
6:54	9:02 (B.)
8:40	13:27
14:13	17:40 (c.)
17:16	20:34
21:23	23:36 (R.)

### DE BARCELONA A REUS

Salida 5:50	Llega 9:21 (m.)
8:25	10:30 (R.)
9:23	12:48 (c.)
12:05	16:26 (l.)
15:04	19:24 (m.)
19:50	22:03 (B.)

### DE REUS A FALSET Y MORA

Salida 6:50	Salida 9:12	Llega 9:58 (m.)
10:45	11:25	11:50 (R.)
13:18	14:24	14:58 (c.)
16:30	18:57	19:47 (m.)
19:46	21:11	21:48 (m.)
22:11		23:16 (B.)

### DE MORA Y FALSET A REUS

Salida 15:40	Llega 6:46 (B.)
6:—	8:28 (m.)
7:15	9:03
12:47	14:04 (c.)
17:—	18:45
20:09	20:45

### DE REUS A LÉRIDA

Salida a las 8:22	llega a las 11:22 (correo)
13:35	20:05 (m.)
17:59	22:03 (m.)
20:30	20:22 (m.)

### DE LÉRIDA A REUS

Salida a las 5:30	llega a las 9:46 (m.)
16:15	20:17 (m.)
15:—	17:58 (c.)
8:29	12:59 (m.)

### DE REUS A TARRAGONA

Salida a las 7:38	llega a las 8:11 (m.)
9:57	10:30 (m.)
12:35	13:07
14:08	14:45 (m.)
18:08	18:35 (c.)
20:50	21:34 (m.)

### DE TARRAGONA A REUS

Salida a las 7:35	llega a las 8:10 (c.)
9:00	9:35
12:29	13:06 (m.)
16:36	17:14 (m.)
19:25	20:03 (m.)

### Llegadas de Valencia a Salou

Correo	a las 4:14
Mercancías	8:53
Espres	15:43
Mixto	18:33

### De Salou a Valencia

Correo	a las 00:02
Mercancías	6:09
Correo	9:16
Espres	17:12
Mercancías	17:55

## Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regira desde el día 18 de Septiembre 1912

Salidas de Reus	Salidas de Salou
Tren núm. 4 a las 3:30	Tren núm. 3 a las 4:15
» 6 a las 8:18	» 5 a las 9:07
» 2 a las 10:15	» 7 a las 11:15
» 8 a las 14:50	» 1 a las 15:50
» 38 a las 16:30	» 39 a las 18:40

NOTA: Desde el próximo domingo día 22 de los corrientes hasta nuevo aviso, en los días festivos se despacharán billetes de ida y vuelta de Reus a Salou a 0:55, pesetas valederos para todo el día.

El tren n.º 4 sale de la estación del Camino de Salou.

## Tinta fija é inalterable superior

Esta tinta, es una de las de escribir más sólidas hasta el día conocidas, con la ventaja de que, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color.

Puede tenerse al sol, a luz, tapado ó destapado el tintero ó botella—envase, procurando tan sólo la penetración en los mismos de cuerpos extraños.

Puede mojarse el papel después de escrito sin temor a que se corra ó ensucie.

No hay necesidad de limpiar las plumas al dejar de escribir por miedo a la oxidación.

De venta en la imprenta de D. Celestino Ferrado.

## NO MAS VELLO. DEPILATORIO VERDAD

Garantizamos sus resultados

UNICOS DEPOSITARIOS

### ROCA Y RIBAS.—REUS

## Fotografía del Chalet que S. de Orive regala a sus clientes

Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espaciosos cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte a todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. Se encuentra en Jauregieta, a 5 minutos de peatón de la estación de Krando, tocante a una hermosa carretera; un minuto de la Iglesia y a 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, a 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1913 al que remita a S. de Orive, Logroño, seis pesetas en sobre monedero ó letra de G. M. ó Giro Postal, para recibir, en su cambio, el billete supradicho y en frascos de Licor del Polo y Agua Colonia Orive. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar claramente la estación al tiempo de formular el pedido. Se recomienda no envíen sellos de correos, si no es en carta certificada.—S. DE ORIVE.

## Emulsión Marfil

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y GUAYACOL

Premiada en la Exposición de Alejandria

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *escoliosis*, *raquitismo*, *bronquitis crónica* y *tosas rebeldes*. La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MALAGA

## Altas y bajas PARA LA CONTRIBUCION, Listas de embarques y Justificantes de revista, etc., etc. Se vende aquí

## AL VECINDARIO DE REUS y su Comarca

D. Ezequiel Martínez, antiguo sargento de la Guardia Civil (hoy retirado) y 2.º teniente escala reserva gratuita, con residencia en la calle Castelar, (antes Seminarios), n.º 18, piso 2.º, ofrece sus servicios como corredor de fincas rústicas, urbanas, préstamos y habilitación de clases pasivas; por tanto las personas que deseen honrarle con su confianza podrán hacerlo, en la seguridad que cumplirá sus encargos con toda reserva, escrupulosidad, prontitud y economía.